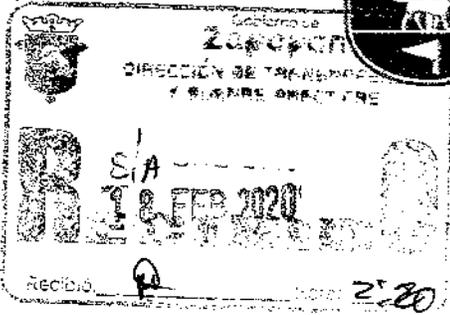
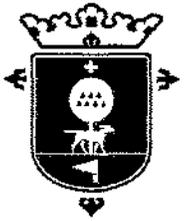


**Administración e
Innovación Gubernamental**
Zapopan



Oficio Número: ADMON/U.P./0165/2020
Asunto: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 7 de Febrero de 2020



Gobierno de
Zapopan

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada del Despacho de la Dirección de
Transparencia y Buenas Prácticas de Zapopan
Presente.

Por este conducto le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en relación a la información para ser publicada en el sitio oficial de Internet, correspondiente al mes de **Enero 2020**, los formatos de altas, bajas, donaciones y arrendamiento no sufrieron modificaciones.

Unidad de Patrimonio
Unidad Administrativa Basílica,
Segundo Piso, Oficina 28,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 2082
www.zapopan.gob.mx

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López
Jefe de la Unidad de Patrimonio



Vc. Ba.
Lic. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración

<p>Responsable de la información David Reynoso Véliz Jefe de Sección "A" Firma: </p>	<p>Elaboró Jorge Angulo Sagrero Analista Especializado de Patrimonio Firma: </p>
---	---